



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

Hoja 1 De 2

AUTORIZACIÓN No.

50496

VIGENCIA

28-feb.-23

IMPORTACIÓN ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL
EXPORTACIÓN ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL
REEXPORTACIÓN ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

OUTSHINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)

OUTSHINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

MARCO JURÍDICO

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULO 15 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XIII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN

COMERCIAL

NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA		DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO		CANTIDAD: NÚMERO DE ESPECÍMENES PESO O PIEZAS	
1 VISON <i>Mustela vison</i>		CHAMARRA		90 PIEZAS	
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.	
FINLANDIA/ DINAMARCA	NO ESPECIFICA	ITALIA		NO ESPECIFICA	
2 BUFALO/ CAMELLO <i>Bubalus bubalis/ Camelus bactrianus bactrianus</i>		SACO		90 PIEZAS	
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.	
INDIA/ CHINA	NO ESPECIFICA	ITALIA		NO ESPECIFICA	
3 GANSO/ PATO <i>Anser anser/ Anas platyrhynchos</i>		CHAMARRA		90 PIEZAS	
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.	
POLONIA	NO ESPECIFICA	ITALIA		NO ESPECIFICA	
4 ZORRO <i>Vulpes vulpes</i>		CARDIGANS		90 PIEZAS	
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.	
FINLANDIA	NO ESPECIFICA	ITALIA		NO ESPECIFICA	
5 VISION/ SERPIENTE <i>Mustela vison/ Homalopsis buccata</i>		SANDALIA		90 PARES	
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.	
FINLANDIA/ DINAMARCA/ TAILANDIA	NO ESPECIFICA	ITALIA		NO ESPECIFICA	

CONDICIONANTES

ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.

EL C. DIRECTOR GENERAL
BIOL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN

Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Ciudad de México

31-ago.-22

LUGAR

FECHA

FIRMA

SELLO OFICIAL

09/LA-1352/08/22
HMF*ACG*EHL5

AUTORIZACIÓN No. 50496

[illegible]

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Ciudad Hidalgo, Chiapas	Manzanillo, Colima.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	Ensenada, Baja California.	Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Ciudad Juárez Chihuahua
Silao, Guanajuato.	Cancún, Quintana Roo.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Ver.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	Colombia, Nuevo León	Progreso, Yucatán.
Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.		Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas				



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

Hoja 2 De 2

AUTORIZACIÓN No.

50496

VIGENCIA

28-feb.-23

IMPORTACIÓN ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL
☒ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL
EXPORTACIÓN ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL
REEXPORTACIÓN ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL

6	VISON Mustela vison		CALZADO		90 PARES	
PAÍS DE ORIGEN FINLANDIA/ DINAMARCA		PERMISO No. NO ESPECIFICA		PAÍS DE PROCEDENCIA ITALIA		PERMISO No. NO ESPECIFICA
7	VISON Mustela vison		SANDALIA		90 PARES	
PAÍS DE ORIGEN FINLANDIA/ DINAMARCA		PERMISO No. NO ESPECIFICA		PAÍS DE PROCEDENCIA ITALIA		PERMISO No. NO ESPECIFICA
8	XXXXXX		XXXXX		XXXXX	
PAÍS DE ORIGEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.
9						
PAÍS DE ORIGEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.
10						
PAÍS DE ORIGEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.
11						
PAÍS DE ORIGEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.
12						
PAÍS DE ORIGEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.
13						
PAÍS DE ORIGEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA		PERMISO No.
CONDICIONANTES ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.						
ADUANA POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.						
Ciudad de México 31-ago.-22 EL C. DIRECTOR GENERAL BIOL. ROBERTO AVIÑA CARLIN Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales LUGAR FECHA FIRMA SELLO OFICIAL						

[illegible]

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Ciudad Hidalgo, Chiapas.	Manzanillo, Colima.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	Ensenada, Baja California.	Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Ciudad Juárez Chihuahua.
Silao, Guanajuato.	Cancún, Quintana Roo.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Ver.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	Colombia, Nuevo León	Progreso, Yucatán.
Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.			Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas			